



Tunja, 13 de agosto de 2025

NOTIFICACIÓN POR AVISO

**Señor
PETICIONARIO ANÓNIMO**

**Requerimiento: BOY2025ER039601
Clase de Proceso: ANÓNIMO
Fecha Comunicado: 13 de agosto de 2025**

Por medio de este AVISO, notifico contenido del comunicado de 13 de agosto de 2025, por el cual se da respuesta a requerimiento N° **BOY2025ER039601** del 22/07/2025, suscrito por el peticionario Anónimo radicado en esta entidad, donde solicita:

“mediante la presente me permito solicitar información respecto a las vacantes por encargo a ser asignadas dentro de los acreedores que se encuentran en la lista de elegibles de coordinadores luego de la convocatoria realizada por la secretaria.

Se tiene conocimiento que la plaza de coordinación de la Escuela Normal Superior de Socha se encuentra ocupada por una docente en encargo, y se solicita sea aclarado por qué dicha vacante no fue ofrecida en la audiencia virtual realizada el pasado viernes 18 de julio.”

Se advierte al notificado que la publicación de este aviso inicia hoy 13 de agosto de 2025 y por el término de cinco (5) días. La notificación se considera surtida al finalizar el día siguiente al retiro de este aviso, conforme a lo preceptuado en el Artículo 69 del Código de procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Anexo: Copia íntegra de respuesta Radicado BOY2025EE038900.

Atentamente,


EFRAÍN OLIVO MELO BECERRA
Profesional Especializado (E)-Gestión de Personal

Proyectado por:  María Zobeida Zúñiga Marín-Profesional Universitario